

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CURICÓ
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
 SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 18
 SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina a 29 diciembre de 2022, siendo las 9:40 horas se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

CONCEJALES ASISTENTES:

SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS
 SRA. LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA
 SR. MARCELO LOBOS VERGARA
 SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNANDEZ
 SR. HUGO GUAJARDO ROA
 SR. FRANCISCO VALDES L.

SRTA. KARINA MARTINEZ FERNANDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL
 SRA. BEATRIZ TÉLLEZ C.-ADMINISTRADORA MUNICIPAL

TABLA.

- 1.- Decreto Exento N° 3.363 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Plan Anual 2023 postulación de los funcionarios al Fondo de Becas SUBDERE.
- 2.- Decreto Exento N° 3.353 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar la renovación de las Patentes de Alcoholes, 2 do. Semestre 2022.
- 3.- Decreto Exento N° 3.350 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para eliminar patentes de Alcoholes de doña Lorena Escobar y don Santiago Varas.
- 4.- Decreto Exento N° 3.348 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar renovar o caducar de Patente de Alcoholes de The Chivos 2.0 SPA.
- 5.- Decreto Exento N° 3.349 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de domicilio patente Minimercado de Alcoholes.
- 6.- Decreto Exento N° 3.338 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa "**Gestión Energética SPA**", por el proyecto denominado "**Conservación Emergencia Escuela Cerrillo Bascañan, Molina**".
- 7.- Decreto Exento N° 3.337 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar asumir los costos de Operación y Mantenimiento proyecto "**Construcción Plaza Acceso Pichingal, Molina**".
- 8.- Decreto Exento N° 3.346 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar Modificación Presupuestaria Municipal.
- 10.- Decreto Exento N° 3.347 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar Modificación Presupuestaria de Educación.
- 11.- Decreto Exento N° 3.362 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar Modificación Presupuestaria de Salud.

1. Decreto Exento N° 3.363 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Plan Anual 2023 postulación de los funcionarios al Fondo de Becas SUBDERE.

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento.

2.- Decreto Exento N°3.353 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar la renovación de las Patentes de Alcoholes, 2 do. Semestre 2022.

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

3.- Decreto Exento N° 3.350 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para eliminar patentes de Alcoholes de doña Lorena Escobar y don Santiago Varas

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

4.- Decreto Exento N° 3.348 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar renovar Patente de Alcoholes de The Chivos 2.0 SPA.

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

5.- Decreto Exento N° 3.349 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de domicilio patente Minimercado de Alcoholes.

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

6.- Decreto Exento N° 3.338 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa "**Gestión Energética SPA**", por el proyecto denominado "**Conservación Emergencia Escuela Cerrillo Bascuñan, Molina**".

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

7.- Decreto Exento N°3.337 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar asumir los costos de Operación y Mantenimiento proyecto "**Construcción Plaza Acceso Pichingal, Molina**".

Concejal Marcelo Lobos V.: Plantea que sería bueno dejar un fondo de mantención en donde nos preocupamos de mantener y reponer los juegos que están en las plazoletas y se encuentran en mal estado. Además, que es muy peligroso porque se pueden producir accidentes y el municipio tendría que pagar indemnizaciones.

Asesor Juan Rojas: Indica que es pertinente analizar el tema

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

8.- Decreto Exento N° 3.346 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar Modificación Presupuestaria Municipal. \$1.051.000 millones de pesos.

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

414419.- Decreto Exento N° 3.347 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar Modificación Presupuestaria de Educación \$ 12.000.000 millones de pesos

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

10.- Decreto Exento N°3.362 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar Modificación Presupuestaria de Salud. \$52.000.000 millones de pesos

Concejales aprueban por unanimidad el requerimiento

Se da por finalizado el Concejo Municipal a las 10:15 am.



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA



PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE MOLINA
Molina
Ilustre Municipalidad
ALCALDIA